

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 43.988

Sábado 2 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2562220

EXTRACTO SENTENCIA CONCESIÓN DE EXPLORACIÓN
LT COYANCO A02

En el Juzgado de Letras y Garantía de Laja, expediente ROL V-3-2024, con fecha 24 de julio de 2024, se ha dictado sentencia constitutiva de concesión de exploración denominada "LT COYANCO A02", a favor de BIOENERGIAS FORESTALES SpA, RUT 76.188.197-3, domiciliada en Pedro Stark número 100, comuna de Laja, Octava Región del Biobío, representada por doña Mariana de la Libertad Arellano Espinoza, chilena, abogada, casada, Cédula Nacional de Identidad N° 15.319.453-K, domiciliada en calle Nataniel Cox 31 oficina 76, Santiago, comuna de Santiago, Región Metropolitana, sobre una superficie de 300 hectáreas. El pedimento fue presentado el 14 de enero de 2024; inscrito con fecha 24 de enero de 2024, a fojas 9 N° 4, del Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas de Laja del año 2024; publicado en el Boletín Oficial de Minería del Diario Oficial de la República de Chile, con fecha 5 de febrero de 2024. Las coordenadas U.T.M. de los vértices del perímetro de la cara superior de la concesión de exploración son:

VERTICE	NORTE (m)	ESTE (m)
Punto Medio (P.M.)	5.860.600,00	721.400,00
V1	5.861.100,00	719.900,00
V2	5.861.100,00	722.900,00
V3	5.860.100,00	722.900,00
V4	5.860.100,00	719.900,00

Se otorga el presente extracto de conformidad al artículo 90 del Código de Minería. Laja, octubre de 2024. Secretario. Mario Alonso Sanhueza Núñez Secretario PJUD Dieciocho de octubre de dos mil veinticuatro 15:00 UTC-3. 033613206522.

CVE 2562220

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl